

El Leon Español.

DIARIO POLITICO VESPERTINO

A-NOVA.

ADMINISTRADOR:
JUAN BERNABE

Redaccion y Administracion
TENIENTE-REY 34,
Correos Apartado 159.

HABANA MARTES 13 DE ENERO DE 1889

PRECIOS DE SUSCRICION.
Habana al mes.....\$ 1-50 B. B.
Interior al trimestre.....\$ 2-50 ORO.
Numero suelto.....20 CENTAVOS

AÑO VI NUM. 12

VAPORES DE TRAVESIA.



VAPORES-CORREOS DE LA Compañia Trasatlantica

ANTES DE

Antonio Lopez y Comp.

EL VAPOR CORREO ESPAÑOL

ISLA DE CEBÚ.

Capitan Portuondo.

Saldrá para

Coruña, Santander, Liverpool y Havre,
el 15 de Enero á las cinco de la tarde, lle-
vando la correspondencia pública y de oficio.

Admite pasajeros y carga general, incluso
tabaco para dichos puertos.

Recibe azúcar, café y cacao en partidas á
flete corrido y con conocimientos directos
para Vigo, Coruña, Gijón, Bilbao y San Se-
bastian.

Tabaco: para P. Rico y Cádiz solamente.
Los pasaportes se entregarán al recibir
los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los
consignatarios antes de correrlas, sin cuyo
requisito serán nulias.

Recibe carga á bordo hasta el día 13.
Da más pormenores impondrán sus con-
signatarios M. Calvo y Ca. Oficios 13.

LINEA DE NEW-YORK.

En combinacion con los viajes á Euro-
pa, Veracruz y Centro América.

Se harán tres viajes mensuales, saliendo los va-
pores de este puerto y del de New-York los dias
4, 14 y 24 de cada mes.

NOTA

Esta Compañia tiene abierta una póliza flotante
para esta linea como para todas las demás, ba-
jo la cual pueden asegurarse todos los efectos que
se embarquen en sus vapores.—Habana, Octubre
30 de 1888.

M. Calvo y Ca

LINEA DE COLON.

Combinada con la Trasatlántica de la misma Com-
pañia y tambien con las del Ferro-carril de
Panamá y Vapores de la Costa del Sur y Nor-
te del Pacifico.

SALIDAS

De la Habana	el día 20 de cada mes
S. de Cuba	" " 23 " " "
Cartagena	" " 26 " " "
Colon	" " 28 " " "
Puerto Limon,	" " 29 " " "

LLEGADAS.

A Santiago de Cuba.....	día 23
Cartagena.....	" 26
Colón.....	" 27
Puerto Limon.....	" 29
Colon.....	" 30

RETORNO.

Saldrá de Colón el día 2 de cada mes y llegará
á Cartagena el día 4

De Cartagena el día 4 y llegará á Sabaniilla
día 4.

De Sabaniilla el 5 y llegará á Santa Marta el 5.

De Santa Marta el 5 á Pto. Cabello el 7

De Pto. Cabello el 8 á la Guayra el 8.

De la Guayra el 9 á Ponce el 11.

De Ponce el 11 á Mayagüez el 12.

De Mayagüez el 12 á Puerto Rico el 18.

De Puerto Rico el 15 á Vigo el 29.

De Vigo el 29 á Coruña el 30.

De Coruña el 30 á Santander el 31.

De Santander el 2 al Havre el 4.

Del Havre el 5 á Liverpool el 7.

Los trasbordos de la carga procedentes de la
América y destinados á Venezuela, Colombia y
otros del Pacifico se efectuarán en Puerto Ri-

Da más pormenores impondrán: Oficios 28.

CALVO Y COMP.



EMPRESA DE VAPORES ESPAÑOLES CORREOS DE LAS ANTILLAS Y TRASPORTES MILITARES

DE SOBRINOS DE HERRERA.
VAPOR

AVILES.

D. Joaquín Sanchez.

Este rápido vapor saldrá de este puerto el día 18 de
Enero á las 5 de la tarde para los de
Nuevitas.

Puerto-Padre.

Gibara.

Sagua de Tánamo.

Baracoa.

Guantánamo.

Cuba.

Las pólizas para la carga de travesía, solo se admi-
ten hasta el día anterior de su salida.

CONSIGNATARIOS

Nuevitas.—Sr. D. Vicente Rodriguez.

Puerto-Padre.—Sr. D. Gabriel Padron.

Gibara.—Sres. Silva y Rodriguez.

Sagua de Tánamo.—Sres. C. Panadero y Ca.

Baracoa.—Sres. Monés y Comp.

Guantánamo.—Sres. J. Bueno y Com.

Cuba.—Sres. L. Ros y Comp.

Se despacha por SOBRINOS DE HERRERA SAN
PEDRO 26, PLAZA DE LUZ.

CLARA

capitan D. Manuel Ginesta.

Este hermoso y rápido vapor hará
Viajes semanales á Cárdenas Sagua
Caibarién.

Salida.

Saldrá de la Habana los viernes á las seis de la tar-
de y llegará á Cárdenas y Sagua los sabados y á Cai-
barién los domingos al amanecer.

Retorno.

De Caibarién saldrá todos los martes directamente
para la Habana á las 11 de la mañana.

Se despachan por SOBRINOS DE HERRERA SAN
PEDRO 26 PLAZA DE LUZ.

VAPOR MANUELITA Y MARIA,

capitan D. Baldomero Vitar.

Este rápido vapor saldrá de este puerto el día 20 de
Enero á las 12 del día para los de
Nuevitas

Gibara.

Baracoa

Guantánamo

Cuba.

Santo Domingo.

Ponce.

Mayagüez.

Aguadilla.

Sancti-Spiritus

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas.—Sr. D. Vicente Rodriguez.

Gibara.—Sres. Silva y Rodriguez.

Baracoa.—Sres. Monés y Comp.

Guantánamo.—Sres. J. Bueno y Comp.

Cuba.—Sres. L. Ros y Comp.

Santo Domingo.—Sres. M. Pou y Comp.

Ponce.—Sres. Pastor, Marquez y Comp.

Mayagüez.—Sres. Paixot y Comp.

Aguadilla.—Sres. Valle, Koppisch y Comp.

Sancti-Spiritus.—Sres. Iriarte, Hno. de Caracena y Oja

Se despacha por SOBRINOS DE HERRERA, S
Pedro 26, Plaza de Luz.

Vapor CAIBARIEN

NAVEGACION POR CAYOS DE CARDENAS

A CAIBARIEN

Desde el SABADO 29 DE DICIEMBRE DE
1888, el itinerario de este vapor será del modo si-
guiente:

Saldrá de CARDENAS todos los SABADOS,
veinte minutos después de la llegada del tren es-
pecial que sale de la Habana por el ferro-carril de
Bahía, á las 2 y 20 minutos de la tarde, con esca-
las en LA TEJIA, muelle de Momeniez: EL SAL-
TO, paradero del CORRALILLO Chavez, para-
dero de SIERRA MORENA; Malloquin, para le-
ro de RANCHO VELOZ, ISABELA DE SA-
GUA; donde llegará los Domingos por la mañana,
saliendo después de la llegada de los trenes que vie-
nen de Santa Clara y Cienfuegos, para la Boca
del Rio Sagua la Chica y Caibarién donde llegará
los mismos Domingos de 7 á 8 de la noche. En la
Boca del Rio Sagua la Chica habrá un bote que
conducirá el pasaje al poblado de Santo.

RETORNO.

Saldrá de Caibarién los Miércoles á las 5 de la
mañana á la llegada del tren extraordinario que
viene de REMEDIO con las mismas escalas. A la
ISABELA DE SAGUA llegará antes de la sal-
tida del tren que se dirige á Santa Clara y Cienfue-
gos, y á Cárdenas los Jueves de madrugada, pu-
diendo los señores pasajeros aprovechar las venta-
jas del tren especial que sale á las 6 y 25 de la
mañana, por el cual llegan á la Habana á las 10
y media del día del mismo Jueves.

COMPANIA GENERAL TRANSATLANTICA DE VAPORES CORREOS FRANCESES

SANTANDER—ESPAÑA

ST. NAZAIRE—FRANCIA

Saldrá para picho directamente sobre el día
5 de enero á las 9 de la mañana el vapor
franco-frances.

WASHINGTON

Capitan SERVAN

Admite carga para SANTANDER y toda EU-
ROPA, RIO Janeiro Buenos Aires y Montivideo
con conocimientos directos. Los conocimientos de
carga para Rio Janeiro, Montivideo, y Buenos Ai-
res, deberán especificar el peso bruto en kilos y
el valor de la factura.

La carga se recibirá únicamente el 14 de Enero
en el muelle de Caballeria y los conocimientos
deberán entregarse el día anterior en la casa con-
signataria con especificación del peso bruto de la
mercancia. Los bultos de tabaco pica dura, & deban
enviarse amarrados y sellados, sin cuyos re-
quisitos la Compañia no se hará responsable á las
partes.

No se admitirá ningún bulto después del día se-
ñalado.

Los vapores de esta Compañia sigue dando á
los señores pasajeros el esmerado trato que tiene
acreditado á precios muy reducidos, incluso á los
de la tercera.

Los señores empleados y Militares obtendrán
ventajas en viajar por esta linea.

La carga para Londres es entregada en 16 ó 17
dias.

Elote 26 pir millar de tabaco.

NOTA.—No se admiten bultos de tabaco de
menos de 11½ kilos brutos.

De más pormenores impondrán sus consignatarios,
Amargura 5.

PROFESIONES

Melconso Alonso y Maza

Medico Cirujano

Consultas de 11 á 2—Amargura 25

Santiago Martin

Profesor de Contabilidad Mercantil.

43 ANIMAS 43

Situacion del Banco Español de la Isla de Cuba

EL LA TARDE DEL SABADO 22 DE NOVIEMBRE DE 1888.

	ACTIVO	
	ORO.	BILLETES E. E. H.
Caja.....	\$ 6.359.686 33	4.581.697...
CARTERA:		
Hasta 3 meses.....	\$ 2.164.127-05	
A más tiempo.....	623.074-31-	2.784.211 36
Exome. Ayuntamiento de la Habana.....		4.216.924 84
Sucursales.....		1.518.584 06
Comisariados.....		1.184.469 71
Hacienda pública, cuenta de emision de Billetes del Banco Español de la Habana		36.454.819 75
Cuentas varias.....		1.188.351 48
Efectos timbrados.....		2.621.081 94
Delegados, cuenta Efectos timbrados.....		276.662 46
Recibos de contribuciones.....		5.196 41
Recaudadores de contribuciones.....		2.266.903 77
Recaudacion de contribuciones.....		63.225 21
Tesoro, Llada de Cuba.....		20.430 35
Créditos con garantías.....		18.500 ..
Hacienda, cuenta consumo de ganado.....		13.510 85
Propiedades.....		160.978 53
Recaudacion consumo de ganado.....		1.682 ..
GASTOS DE TODAS CLASES:		
Instalacion.....	\$ 13.666-79-	1.437-58-
Generales.....	80.821-92-	9.029-..
	94.423 77	3.466 58
	22.794.859 78	44.049.587 49
PASIVO.		
	ORO.	BILLETES E. E. H.
Capital.....	\$ 8.000.000 ..	
Billetes en circulacion.....	547.850 ..	
Sanamientos de créditos.....		\$ 1.788.854 95
Cuentas corrientes.....	7.250.008 06	4.044.550 87
Depósitos sin interés.....	801.716 50	1.078.470 36
Dividendos.....	67.365 ..	21.233 70
Billetes del Banco Español de la Habana emitidos por cuenta de la Hacienda...		36.454.619 75
Empréstito de \$25.000.000.....	70.100 ..	
Cuentas varias.....	81.030 16	711.824 35
Corresponsales.....	3.514 49	
Sucursales.....		
Hacienda pública, cuenta de recibos de contribucion	2.624.059 88	
idem idem efectos timbrados.....	2.892.507 80	
Expendicion de efectos timbrados.....	14.561 43	
Intereses por vencer.....	296.992 05	
Ganancias y Pérdidas.....	145.161 41	23 51
	22.793.859 78	44.049.587 49

Habana, 22 Diciembre de 1888, El Contador, J. B. CALZADO.—Vto. Eno. El Sub-Gobernador, JOSÉ RAMO

El Leon Español.

HABANA 15 DE ENERO DE 1889.

El elemento joven en campaña.

La verdadera bondad de una doctrina, donde se prueba es en la práctica, nuestro elemento joven, no simpatizaba con los procedimientos pasados, con el dejar hacer, declarado doctrinal por ciertos hombres de peso y de experiencia de nuestra agrupación y decidido á contrarrestar la marcha engañosa y perjudicial de esa fracción *desorganizadora* llamada *izquierda* del partido de Unión Constitucional y resuelto á obrar por sí, pero siempre sumiso y apoyado por el Centro Directivo del partido, aunque forzando en algun tanto sus pacíficas inclinaciones, al tener conocimiento de que *los del Comité reorganizador*, trataban de pasar á Jaruco para *continuar sus hazañas*, aprovecharon gozosos la ocasión, para hacer sus primeras armas, y pusieron la vista en esa tierra privilegiada en que el Sr. D. Francisco Cerra y de la Dieppa, se ha jactado siempre de ser el absoluto dueño.

Comisionado por sus entusiastas amigos el joven y ardiente correligionario, Sr. D. Marcelino González y Ruiz, para dirigir la campaña y honrado EL LEON ESPAÑOL por éste para secundar las disposiciones de tan enérgica fracción, el elemento joven se lanzó á la pelea, después de pedir la venia al Centro Directivo que no opuso veto alguno y ha facilitado los esfuerzos de nuestros jóvenes mantenedores en cuanto ha sido necesario.

A la par del anuncio del *Diario de la Marina*, que nos hizo saber la expedición á Jaruco, el *órgano oficial* de nuestra agrupación obedeciendo las instrucciones *ad hoc*, denunciaba los manejos de los *izquierdistas* al dominio del Sr. Cerra y EL LEON obedeciendo á la consigna recibida del Sr. D. Marcelino González, daba *el alerta* á nuestros correligionarios de aquella localidad, arrancando la careta á los hipócritas, que para lograr su intento no daban en emplear engaños seductores para comprometer á nuestros incautos amigos de aquella localidad.

El resultado no se ha hecho esperar, los Sres. Cerra y Armas, acompañados del Director del *Heraldo de Asturias* llegaron á Jaruco donde esperaban ser recibidos con palmas y verse conducidos en andas hasta el Casino Español, para allí imitando al Cesar decir al siguiente día al mundo asombrado, «llegamos, hablamos y amarramos á nuestro carro triunfal á Jaruco; ¡ya tenemos pues un Comité más!»

Terrible desilusión! aquel Jaruco, en que el Sr. de Cerra había mandado en *cacique*, aquel Jaruco, que cuando el célebre *Heraldo de marras* que dirigía el Sr. de la Dieppa que hoy se enorgullece de *descender de la honrada camiseta peninsular*, nos causó el desastre en las elecciones provinciales, dándole la presidencia al elemento Autonomista, aquel Jaruco había despertado, había abierto los ojos al patriotismo, había comprendido que no hay mas que una legalidad y que la salvación de la patria exige la unión de todos sus hijos, había en fin sacudido el yugo de la impostura y de la falacia y empezó por re traerse completamente.

Los Sres. Cerra y Armas encontraron solo en el andén á los tres *relapsos* que en el artículo *Alerta* del sábado, señalabamos á nuestros correligionarios y con ellos se dirigieron al Casino Español á quien los mismos comprometieron prestando para una reunión política (1) en él reinaba soledad completa, apesar del radiante sol que iluminaba el paisaje, todo eran sombras y tinieblas al lado de la *comisión izquierdista*; en vano miraban por todas partes á ver si asomaban delegados ó comisiones de los pueblos de la jurisdicción á quienes el *perinculco* Sr. Villagelú había invitado de antemano; nada, Jaruco y sus alrededores se habían convertido en

la *morada de Cuchupin* y como el héroe bufo se habían quedado en casa.

Llegó el cuarto de hora de Ribéais ¿qué hacer? ¿Es posible señores, que aquí en mis propios reales, dicen que decía el Sr. de la Cerra, sabiendo que yo me había dignado venir á hablarlos, solo nos hayamos reñido cuatro gatos? [sin alusión personal] que bochorno, que plancha! Conformidad, amigo D. Francisco, paciencia y exclame: *lo que va de ayer á hoy!*

Después de idas y venidas, después de salidas y entradas, nada, siempre *noza*: ¿qué remedio? aplazar la reunión y anunciar que por causa del tiempo y los malos caminos no habían podido llegar *los rurales* y que *sin su presencia* el acto no podía realizarse.

Nueva farsa. Para dar un colorido simpático á la derrota que en Jaruco le experimentado los señores Cerra y Armas, que á pesar de los esfuerzos realizados, apesar de haber hecho asistir á empleados del hospital y de la Carcel, á los criados y chiquillos del Sr. Villagelú y á algunos mercenarios que para ello recibieron su correspondiente jornal, no pudieron llegar á veinte personas, que el *Diario de la Marina* sin embargo con el poder de Macallister convierte artificiosamente en *cerca de cien*, si bien es verdad, que veinte, se acercan mas á cien, que diez; en vista de esto el Sr. Cerra adelantándose hacia la concha del apuntador, anunció que se suspendía el acto, dando una prueba de seriedad, hacia el respeto que les merece el *movimiento reorganizador*. ¡Que farsantes!

La verdad, la pura verdad, es que la decepcion ha sido terrible, que el Sr. Cerra rasgaba furioso su ampapada *camiseta*, que hubo recriminaciones y reproches, que riñeron las comadres y que por último, subiendo encima de la mesa presidencial para que lo vieran mejor, el Sr. de la Cerra y de Jaruco, lanzó el elocuente apostrofe siguiente: «Si el Domingo que viene no sale el pueblo entero con Cruz y palio á recibirme; si á mi paso no se doblga la rodilla y se descubre la cabeza la ciudad entera; si á mi llegada á la *bonita plaza de los chivos*, no se oñan á vuelo las campanas y se lanzan cien mil voladores, que anuncian mi triunfal entrada en esta mi antigua villa y señorial dominio, Jaruco será nua nueva edicion de la catástrofe de *Sodoma* y de *Gomorra*».

¿Lo habeis entendido? pues no lo olvideis, que los de la Cerra tienen por divisa despues de *Nos, Dios* y bajóse de la mesa, que el conserje se apresuró á limpiar con un cepillo por que su señoría había subido con el *barro* en las botas!

Despues de éste desahogo, (llamemosle derecho de patalo) volvieronse erguidos como *dos gallitos finos*, seguidos de su *Cronista*, los compadres Cerra y Armas, tomaron el tren y *ful, ful*, á la Habana. ¡Al llegar á ésta capital los amigos los esperaban anhelantes en el paradero y en sus brazos se arrojaron, los viajeros exclamando: ¡que plancha! ¡qué derrota! ¡Amigos, ¡qué rechifa! Dejando ahora el estilo ligero y considerando seria y filosóficamente la derrota de los *izquierdistas*, ella es el triunfo mas colosal que han podido obtener las doctrinas del elemento joven, que ha logrado la mas brillante consagracion de sus ideales que hubiera podido ambicionar.

Para poder apreciar la verdadera importancia del acto realizado ayer, es menester fijarse en la influencia que ejercia antiguamente el Sr. Cerra en Jaruco; en la ayuda de los sicarios de que hicimos mencion el sábado y en la *pastelería* del hombre mas influyente por su posicion y su dinero, en aquella ciudad, que es el Sr. Lobato, cuya consecuencia política se prueba diciendo, que el sábado estuvo todo el día en nuestro Centro Directivo, y que el Domingo invitó á su mesa en Jaruco á los señores Armas, Cerra, y Solis y Villagelú, Candina, Gomez Cortez y algun otro *izquierdista*, acompañandolos en persona al *Casino Español*, y que apesar de todo, tuvieron que retirarse avergozados y derrotados!

La prueba no ha podido ser mas brillante, el Sr. D. Marcelino Gonzalez nuestro buen amigo ha probado sus aptitudes para la lucha activa y la doctrina ha salido triunfante en su primer ensayo.

Ahora, creemos que los señores del Centro se convencerán de que las aspiraciones del elemento joven de EL LEON ESPAÑOL, que se ha hecho *su eco*, no eran soñadas quimeras, sino el verdadero camino para combatir y destruir las anti-patrióticas aspiraciones de ese grupo *desorganizador*, que por ambiciones personales se empeña en romper la unidad y preponderancia de nuestro glorioso partido en este suelo.

El ensayo está hecho ¿se aceptará la doctrina? El Centro lo dirá.

F. de O.

Feliz arribo.

En el Ciudad de Cadiz llegado ayer procedente de Cadiz, venian de la península el aljerez de navio D. Angel Martinez Flescas nombrado ayudante del Comandante General del apostadero y el Sr. D. Rafael Martinez Flesca capitán de Infanteria con su señora.

D. Rafael y D. Angel son hijos del Excmo. Sr. Comandante General de Marina que ha tenido el sin igual placer de abrazarlos en su mismo día y al que felicitamos sinceramente, por el feliz arribo entre nosotros de un estimado caballero.

También ha llegado por el mismo correo el Sr. D. José Artidiello, Administrador del ferrocarril Urbano, á quien sin contar con su beneplácito, los Sres. *disidentes* nombraron Presidente del Comité del barrio del Cristo y que es muy posible que decline tal honor que no ha solicitado, dando prueba de buen gusto y patriotismo, por que personas como el Sr. Artidiello, valen demasiado para significarse de tal manera en la triste obra de destrozar nuestro partido.

De todos modos felicitamos al Sr. Artidiello en quien nos complacemos en ver un dingo y estimado correligionario.

Partida.

En el vapor que sale esta tarde para la península se embarca nuestro distinguido amigo el Ilmo. Sr. D. Joaquín Goróstegui á quien deseamos el mas feliz viage y el mas pronto regreso entre nosotros, completamente rehabilitado de la injusticia de que se le ha hecho victima.

Que la dicha le acompañe en su próspero viage.

Reciba nuestro pésame.

En nuestro estimado colega *El Magisterio* del 13 del actual leemos lo siguiente:

«E. P. D.

D. Leonardo Fernández Casona y Rodríguez, padre de nuestro querido Director, falleció el 18 de Noviembre del pasado año en Cornellana (Oviedo).

Rogamos á nuestros apreciables lectores, se sirvan encomendar á Dios el alma del difunto, único consuelo que le queda á su hijo en el justo dolor que siente por la pérdida del autor de sus días».

Excusamos decir al querido amigo y correligionario Sr. Casona que tomamos gran parte en su dolor, que solo su resignacion cristiana y su educacion religiosa pueden mitigar, respetando así los decretos de la Omnipotencia al paso que rogamos á Dios por el alma del respetable Sr. D. Leonardo Casona (q. e. g. e.)

Excmo. Sr. Gobernador General

Obligados á leer los discursos que nuestros buenos *Zurdos* pronuncian por esos mundos de Dios y que reproducen con fruicion corregidos, aumentados y esplicados los órganos de esa desdichada fracción *disidente*, tropezamos con uno pronunciado en Alquizar por un Señor Abauza cuyo nombre nos chocó á primera vista.

El deber de todo periodista, es indagar y

aprender, para luego contar á los lectores el fruto de su investigación. Este concepto nos echamos á la cabeza era ese Sr. Abauza, resultando Secretario del Comité *reorganizador* del Rio y que en aquella época ocupaba el cargo de Ayudante de Economía y el de Catedrático de Instituto provincial de la provincia de... tiene completamente... que según parece, por... se le ha llamado para a... del Censo de población de la H...

Ignoramos Excmo. Sr. el valor de... del Sr. Abauza, pero parecemos que son demasiados cargos para un hombre solo y que de ellos debe de resultar que ó no cumplió que cumpla *in nomine* algunos de ellos sino todos á la vez.

El Sr. Abauza debe de poseer un don especial para poder hallarse en el Instituto provincial y la estación agronómica de Pinar del Rio, en la Secretaría política del Comité *izquierdista* del mismo, en las oficinas del Censo de población en la Habana y en la tribuna política pronunciando discursos *disidentes* en el pueblo de Alquizar, Guadalupe, etc.

Conocimos los comodines en la peregrina y en el solo, en que una carta pueda representar varios valores, conocemos los estuches en el tresillo, gracias á los que el ás de espadas y el ás de bastos, puede hacer á todos los palos, pero desconocimos el *hombre estuche*, que sin soñarlo, encontramos personalizado en el Sr. Abauza, que vemos figurar en las nóminas de la escuela agronómica, de los cateáticos auxiliares del Instituto de Pinar del Rio y en la de auxiliares temporeros del Censo de población de la Habana, además de los periódicos políticos de la fracción *izquierdista* en que aparece como Secretario del Comité de Pinar del Rio y como orador espeluznante en Alquizar y otros puntos haciendo la guerra á la fracción legal del partido de «Unión Constitucional».

Mucho debe de saber, mucho puede saber y á mucho alcanza la privilegiada cabeza del Sr. Abauza, pero todo ello no impide que la murmuración, se ampare de esa suprema inteligencia y trate de indagar de donde ha salido el *hombre estuche de la situación zurdista*.

Y buscando, buscando, tropieza con un Señor Abauza, encausado por estafa, lleno de deudas y completamente desprestigiado en la provincia de Pinar del Rio ¿sería por acaso el mismo individuo que á las raras dotes de sin igual talento, tendríamos que adiccionar la *honrosa* hoja de servicios que dejamos relatada? Ciertamente que en tal caso merecesobradamente las consideraciones gubernamentales que se le conceden y no hay duda que honra á la fracción *izquierdista* que no necesita más que la colaboracion de pajaros con historial tan recomendable para acabar de hundirse para siempre.

Cumpliendo, pues, con un deber de conciencia, llamamos la atención de las oficinas del Gobierno General por un lado y de nuestros antagonistas por otro, á quienes no deseamos en medio de todo, ver codeandose con tales entidades, á fin de que averiguen si el Abauza de Alquizar es el Abauza tan fatalmente conocido en Pinar del Rio, porque la verdad, por honor de la Administración por la honra de nuestros contrincantes, hombres así no deben sacarse del todo á que sus actos les han arrojado y mucho menos para anteponearlos á funcionarios probos y á honrados y dignos correligionarios por más que se hallen extraviados.

Mucho agradeceríamos que S. E. tan amable de la moralidad y del crédito de nuestra administración mandase abrir una informacion que nos sacase de dudas.

Lo sentimos.

Segun nos comunican de San Antonio de los Baños, nuestro querido y dignísimo correligionario vice-presidente del Comité de aquella localidad D. Pascual Lencina tiene una hija querida postrada en el lecho del dolor presa de terrible dolencia en que la ciencia hace vanos esfuerzos para salir vencedora.

Compartimos con el amantísimo padre y estimado amigo el justo dolor que le embar-

[1] Publicaremos los artículos del Reglamento que consta tal prohibición y no dudamos que nuestro recto Gobernador Civil, hará que se respete.—(N. del A.)

ga al ver á la hija querida presa de tan agudos sufrimientos y hacemos fervientes votos por que la Providencia se apiade de la dolida familia devolviendo á la paciente la perdida salud.

Unas preguntas.

Al Sr. Gobernador Civil.

Varios vecinos y contribuyentes de Becual de los que tienen satisfechas todas sus cargas á aquel Ayuntamiento, nos preguntan si sabemos á la altura que se encuentra el célebre expediente formado por orden superior en virtud de una queja producida por presos de la Real Cárcel de aquella ciudad, en vista del mal rancho que se les daba cuyo fundamento de queja vino á confirmar la calificación pericial de la mala mercancía de aquel, y además, según de público se dice de cada dieta se les quitaba dos centavos en oro puesto que éstas se pagaban á quince centavos y en presupuesto se cargan á diez y siete centavos, dicho expediente se formó el año pasado de 1887.

De igual manera se nos pregunta si estamos enterados del estado en que se halla el expediente de la visita girada á aquel Ayuntamiento á mediados del año próximo pasado de cuya visita resulta según se dice que existían en las cajas del Ayuntamiento de Becual 5000\$ y centavos, y que según su último balance resulta aun mayor cantidad en dichas cajas, y que en este caso porque no se pagan á los maestros y demás atenciones que hay pendientes; teniendo que ser sacrificados con derramas los que religiosamente cubren siempre las cuotas de sus respectivos presupuestos pues de ser cierto que exista en caja esa considerable cantidad, no deben tenerse deudas ni menos ser paganos los que religiosamente satisfacen todas sus cargas.

Y que á esto se nos pueda decir, que de uno para otro ejercicio no se distraen cantidades no nos parece lógico, pues antes que el sacrificio del contribuyente, está la responsabilidad de los concejales como administradores del pueblo.

Así mismo se nos dice si sabemos el motivo por que sufre letargo la instancia presentada en ese Gobierno por el vecino de la espuesta ciudad, D. Casimiro Herrera, en la que se protesta de nulidad de la actual Junta Municipal por infracción de Ley.

Hecemos las preguntas, aunque sin esperanza de recibir contestación.

Es necesario.

Ni combatimos por sistema, ni elogiamos sin fundamento. Conducía es esta que ha seguido siempre *El Comercio*, desde su fundación y en la que perseverará en todo tiempo.

Por eso léense en nuestras columnas, á la par que censuras, celebraciones, aun tratándose de funcionarios de un mismo ramo; lo que á primera vista parecerá raro á los que no sigan de cerca la conducta de nuestro periódico. Tan cierto es esto que hoy nos vemos obligados á rogar al Sr. Batista, fije su atención en lo que está ocurriendo con algunos de los agentes que prestan servicios de policía en la sesión de Higiene inscrita al Gobierno Civil de esta provincia.

Vienen esos agentes excediéndose en sus funciones y atribuyéndose otras que por completo le son ajenas. La índole de sus cargos debiera obligarles á hacer cumplir las disposiciones vigentes sobre Higiene pública, sin inmiscuirse en los asuntos de la Policía de Gobierno, dado que desconocen su organismo, no están en contacto con sus jefes ó ignoran, por decirlo así, las funciones privativas de ese ramo.

Si hicieren esto, si no incurriesen, algunos de ellos, en esos exagerados celos é inoportunas intervenciones, se evitaría que, como está ocurriendo, sean policías de Higiene los que pongan en ridículo el prestigio de la autoridad y neutralicen la fuerza moral que sobre el público debe ejercer la policía para que se la respete y obedezca. Todos los extremismos son perniciosos y así resulta que mientras se infringe, á diario, en algunos distritos el Reglamento de Higiene, hay empleados que abandonan sus propias funciones para asumir otras que ni les competen ni sabrán, tal vez, desempeñar.

Recientemente ha ocurrido un caso que es necesario conozca el Sr. Rodríguez Batista para que no quede sin correctivo. El celador de Higiene D. Francisco F. de la Paz, dió hace pocos días á las 12 de la mañana, la voz de «ataja» á un pardo, alarmando todo el vecindario y produciéndose un escándalo en las principales calles de la Habana, por las carreras de los guardias de O. P. etc., El pardo fué capturado. A las pocas horas los periódicos de la tarde publicaron un suelto de encargo [hablemos en términos del oficio] diciendo que se trataba de un gran servicio

pues el detenido estaba circulando hacía muchos años por robo ascendente á mas de diez mil pesos oro, etc., etc., y elogiando desde luego al celador de Higiene.

Efectivamente: según se nos dice, parece que no había tal circular contra el pardo y que todo se redujo á un *choteo*, como se dice por aquí, dado al público por un pseude perseguidor de ladrones prófugos.

Esto no es serio y el Sr. Batista debe comprenderlo así, que ilustración y rectitud le sobran para tener á sus órdenes empleados que tiendan á menoscabar, en lo más mínimo, el buen nombre de su acreditada gestión.

[De *El Comercio*]

ADUANA.

El día 14 de Enero se ha recaudado lo siguiente:

Importación.....	27.691 23
Exportación.....	2.467 21
Navegación.....
Depósito.....
Impuesto sobre toneladas..	209 29
Tonelada.....
Impuesto sobre bebidas...	1084 43
Pasaje.....
Cabotaje.....	9 50
Carne fresca.....
Multas.....	221 86
Impuesto de cargas.....	345 81
Impuesto dedescarga.....	838 16
25 cts por pasajeros.....
Resultas de 1887 á 1888	581 94
3 por 100 sobre carga....
10 por 100 pasajes.....
Total.....	\$ 33 449 43

BOLSA DE LA HABANA.

ORO.—A las 2 de la tarde se cotizaba el oro del Cuño Español.

DE 236½ A ... POR 100 PREMIO

GACETILLAS.

TACON.—Por última vez se pondrá esta noche en nuestro gran teatro la celebre *Lucia di Lammermoor* cuyo papel de protagonista está á cargo de la Sra. Lina Dalit.

Mañana miércoles tendrá lugar el beneficio de la prima donna mezzo soprano absoluta, Srita. Emilia Locatelli; con la opera del maestro Pochelli: *Gioconda*.

ALBISU.—Mañana hará su debut en este teatro la primera tiple Sra. Carmen Latorre.

En la presente semana se estrenará *La Bruja* de Ramos Carrión, para la cual se han pintado cinco preciosas decoraciones.

En ensayo *Maledetto*, de Fernando Costa.

CIERNOS.—Para el Domingo proximo, si el tiempo tiene la bondad de permitirlo preparan los rumbosos hijos de la tierra de María Santísima una corrida de P. P. y W.—Según las crónicas reservadas vienen de la Península una docena de cuernos número uno *El Puntillero* del saleroso *Paco de Oro* para un número extraordinario digno de la brillante fiesta que vá á ofrecer la sociedad de Beneficencia Andaluza á beneficio de sus fondos.

Desde ahora, sabido lo que puede la afición y teniendo como la tenemos, seguridad de que los seis bichos, son seis animales de lidia de toda ley, que el *Gallo* ha ofrecido, que la cuadrilla deja la piel ó queda con honra y que los andaluces no hacen nada á medias, desde ahora, aseguramos que la corrida del domingo será la corrida de la temporada.

Habrán seis Madrinas, que en hallándose en la plaza, pierde el tiempo el que busque un grano de sal en la ciudad, porque toda la tienen encima las damas que apadrinan el espectáculo.

Ea señores, fuera penillas y el Domingo 20 á la plaza á divertirse y á socorrer á los pobres que sostiene la sociedad Andaluza de Beneficencia de la Habana.

NUEVO COLEGIO DE ENSEÑANZA ESPECIAL.—En un punto predilecto de esta ciudad, y cual es la loma de la Iglesia de Jesús del Monte, ha fundado el ilustrado y querido Presbítero D. Juan María Vivó un bien montado colegio de 1ª y 2ª enseñanza con el nombre «El Buen Pastor.»

Se propone el Sr. Vivó dotar á esta ciudad de un establecimiento digno de la cultura de la Habana.

Para que la enseñanza responda debidamente al objeto de la institución, no se admitirán otra clase de alumnos que internos, los que no podrán nunca pasar del reducidísimo número de 34.

El edificio es capaz de servir para más de 300 alumnos; porque cuenta con dormitorios, jardines, aulas perfectamente adornadas, gimnasio, baños y cuanto debe reunir un gran colegio.

El prospecto demuestra que el Sr. Vivó es hombre conocedor de la enseñanza y de sus necesidades.

Felicitemos por su idea al P. Vivó y aconsejamos á los padres de familia que visiten tal colegio situado en los edificios contiguos á la sacristía de la mencionada Iglesia.

NOVEDADES DE POLICIA.

A las 3 de la tarde de ayer lunes y al atracar el vapor Correo Nacional «Ciudad de Cadiz» al espigon 2 de los almacenes de Depósito se corrió el cabo de popa que estaba sujeto á una de las estacas de dicho espigon, arrastrando consigo contra la carrilera gran número de personas resultando heridas de gravedad á D. Antonio B. tano y D. Miguel Padron y Dominguez y otros dos menos graves.

El Inspector del primer Distrito Sr. Capriles los Celadores del Barrio de Pula particular de los almacenes, un oficial y varios guardias de O. P. prestaron los primeros auxilios, siendo despues trasladados á la casa de Socorro donde se les hizo la primera cura por el facultativo de guardia.

En la tarde anterior participó D. Gregorio Grijuela y Pereda vecino de la calle de Aguiar número 67 al Celador del Barrio de San Felipe, que hallandose ausente de su habitacion le habian sido hurtados de una cajita de madera, que al entrar encontró vacía sobre la carpeta, 7 centenes, 57 pesos B. B. un billete de 25 pesetas del Banco de España y varios billetes de la Real Lotería.

De las diligencias practicadas resultó la detencion é incommunicacion de D. José Santo Lungrisa y la de D. Jacinto Castro vecinos de la misma casa por ser los únicos encargados de la vigilancia y cuidado, respectivamente de dicha casa.

Estando bajando una caja de fideos de la estantería de la bodega situada en la calle de las Animas esquina á Industria se le cayó una herida contusa grave en el tercio medio anterior de la pierna derecha D. Juan Lopez Hernandez, vecino de Virtudes 15, fué curado en la Casa de Socorro de la primera demarcacion.

A la Cetaduria del barrio del Angel fueron conducidos por una pareja de O. P. dos juvenes blancos que en reyerta se infirieron mutuamente lesiones de pronostico leve.

Un empleado de la Administracion Principal de Hacienda participó al Celador del Barrio de San Francisco que habia sido estafado de 7 pesos oro por medio de cartas las cuales se pedia dinero á sus amigos, falsificand o su firma.

CRONICA RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.

San Pablo, primer ermitaño, y San Macario, abad.

Fiestas de mañana.

Misas Solemnas.—En la Catedral la de Tercia, á las 8½, y en las demás iglesias las de costumbre.

ESPECTACULOS

TACON.—» *Lucia di Lammermoor.*»

ALBISU.
A las 8.—«La Reina de Corcéga.»
A las 9.—Segundo acto de la misma.
A las 10.—«Que usted les lo pasen bien.»

HABANA.
A las 8.—«La Mesalina de bronce.»
A las 9.—Segundo acto de la misma.
A las 10.—«Miseria humana.»

PANORAMA y Silforama universal de Sinesio Soler, Bernaza número 3.
Grandes novedades tauricas.—Mazzan tinito y Frascuelito.
Matinée los dias festivos.

EL TIO VIVO.—Neptuno esquina al Parque.—Funcion diaria.—Los domingo matinee; hay sortija.

EL NUEVO MODELO.

FABRICA DE SOMBREROS,

DE RODRIGUEZ Y PEREZ,

Galiano esquina á San Miguel.

HABANA.

Los dueños de este nuevo y bien surtido establecimiento de sombrereria tienen el gusto de poder ofrecer al elegante público de esta Capital, un completo y variado surtido de todo lo concerniente al giro y á precios sumamente módicos.

Haced una visita á este establecimiento y quedareis convencidos.

NOTA.—En Barcelona número 6 se venden mármoles baratos.

M. PEREZ

ESTAMPAS.
IMPRENTA DE JUAN BERNABEU
TENIENTE-REY 34.

Se solicita una cocinera ó cocinero

Teniente-rey 34

darán razón.

SASTRERIA Y CAMISERIA DE

CELESTINO TAMPERE

32-OBISPO-32

La Perla.

Casa de contratacion y préstamos; facilita DINERO sobre alhajas, muebles y pianos; el interés muy módico y se espera el tiempo que desee el interesado.

LA PERLA: en brillantes, relojes, leontinas y toda clase de prendas tiene gran surtido que se realizan con un 50 por ciento de su valor, por ser de operaciones vencidas. Ya lo saben los que deseen obtener buenas joyas por poco dinero: **50, COMPOSTELA 50.**

S. LOPEZ.

Almanaque de la familia cristiana

PARA 1889.

(EDICION DE SUIZA.)

Publicase en castellano por la libreria «LA PROPAGANDA LITERARIA.» ZULUETA 28.

Contiene una magnífica lámina cromolitografiada representando el cuadro de Murillo *La Purísima Concepción*, y multitud de grabados que representan retratos de santos, sacerdote; ilustras, reyes, príncipes y personas célebres, escenas bíblicas, vistas de monumentos, paisajes, caprichos y otra multitud de asuntos, así como amena é interesante lectura en que se une el interés y la amenidad en los principios de la más rigida moral católica.

Se vende el ejemplar á un peso billetes.

Imprenta Teniente Rey 34

CHOCOLATE GALLEGO
Marca La Española.

DE RUBINE E HIJOS.—CORUÑA.

El mejor y más barato de cuantos viene a esta Isla.
Fijese el consumidor en el nombre de los fabricantes, pues los hay con envolturas parecidas y con la marca A LA ESPAÑOLA.
A ruego de muchos consumidores hemos recibido una clase EXTRA, que supera en mucho a todos los chocolates nacionales y extranjeros que se importan en esta Isla.
De venta en todos los establecimientos de viveres, panaderías y cafés.
Tenemos constantemente las exquisitas butifacas de Blanes, Cataluña, marca «Viuda e Hijos de Burget» que son las mejores que se conocen.
Igualmente recibimos los superiores quesos de Puerto Príncipe especiales y corrientes, que detalla LA VINA, Reina 21.
Unicos receptores: ALONSO, JAUMA Y Ca, S. en C., Sucesores de MARCOS Y COMP.

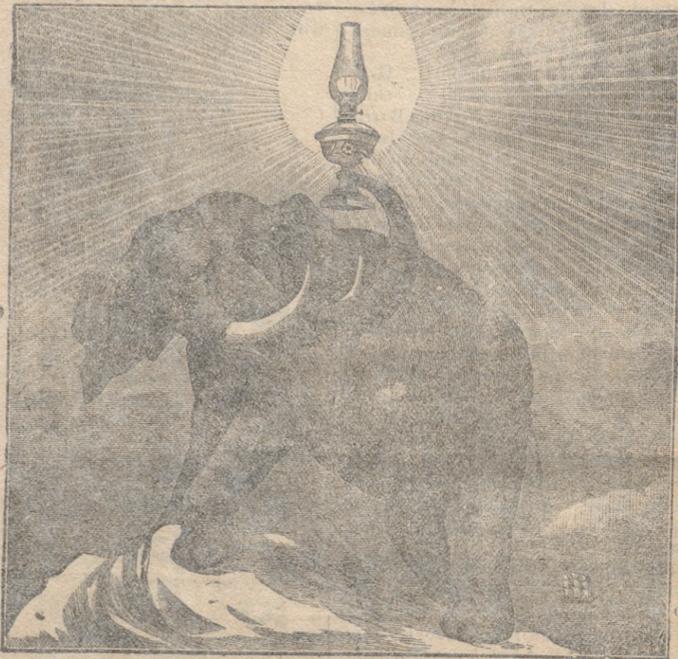
El Centro Comercial
SASTRERIA Y CAMISERIA
DE CAYETANO FRAGA
En este establecimiento, montado a la altura de los primeros de su clase se acaba de recibir un extenso y variado surtido de casimires para la presente estación.
Al frente de la sastrería se halla un inteligente maestro sastré, y nuestras camisas son bien conocidas por su corte elegante y esmerada confección.
En corbatas, pañuelos, camisetas y medias, no es posible consignar el colosal surtido que encierra.
Todos los vapores franceses traen para esta casa un nuevo surtido que vendemos muy barato, pero AL CONTADO.
Corte elegante, esmerada confección y baratísimos sin igual.
DRAGONES, ESQUINA A ZULUETA.

LA BARCELONESA.



ALMACEN DE MUEBLES
DE
JUAN RIGOL

IMPORTACION DIRECTA
GALIANO NUMEROS, 89 91, Y 193.
ENTRESAN RAFAEL Y SAN JOSE



LUZ BRILLANTE.

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA.
LIBRE DE EXPLOSION Y COMBUSTION INSTANTANEA.
SIN HUMO NI MAL OLORES.
DE LA FABRICA WEST INDIA OIL REFINING CO.

ESTABLECIDA EN LA CHORRERA
Y su oficina, Teniente-Rey 71—Habana.
CONILL Y ARCHBOLD.

Para evitar falsificaciones, las latas llevan impresa nuestra marca de fábrica, UN ELEFANTE, y se perseguirá con todo el rigor de la Ley a los falsificadores.
EL ACEITE DE LUBRICAR que ofrecemos a los consumidores de aceite lubricadores es un artículo superior a los que se usan en este país. Además de sus mejores cualidades, es más barato que el aceite de coco, el sebo y los similares.

LUZ BRILLANTE

Este aceite, que no tiene rival, es el producto de una fabricación especial. Presenta el aspecto de agua clara produciendo una

LUZ BRILLANTE

y hermosa sin humo ni mal olor, con la gran ventaja de no inflamarse en el caso de romperse la lámpara, y, por tanto, se recomienda principalmente para el uso de las familias.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Este aceite es igual, sino superior, en condiciones lumínicas al de mejor clase importado del extranjero y se vende a precios más reducidos. Por tanto, los compradores deben fijarse en la gran economía que les resulta comprando nuestro artículo marca ELEFANTE, y para cerciorarse de ello les recomendamos que examinen bien la cantidad de aceite que contienen nuestras cajas y comparen con el contenido de otras marcas importadas, y encontrarán que pueden adquirir una caja de nuestra marca en 10 galones ó sean

50 Botellas

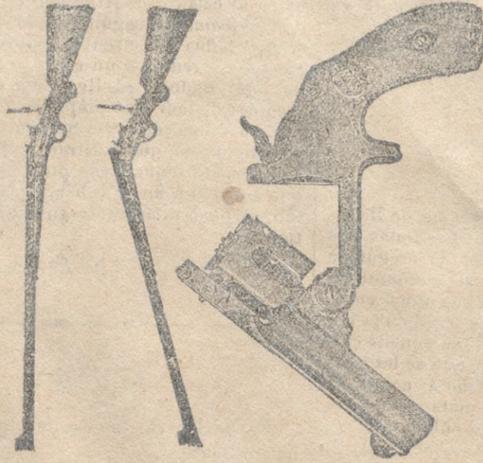
A \$3 1/4 ORO

mientras que el producto extranjero que solo tiene 8 galones ó sean 40 botellas la caja les costará más caro sin que por ello les brinde ninguna ventaja sobre nuestra LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE.

Resulta, pues, una economía real y positiva de 10 BOTELLAS, cuando menos, por mismo precio.

De venta en los principales establecimientos del giro.
Y al por mayor en la «LONJA DE VIVERES», y en el escritorio, TENIENTE-REY NUM 71.—HABANA

GAMBA Y COMP.
MERCADERES NUMERO 23.



Completo surtido de armas de fuego y accesorios de caza. CARTUCHOS y capsulas de todos los sistemas y calibres.

MERCADERES N.º 23

LA AMERICA.
DE
J. BORBOLLA Y COMPANIA.

Grandes almacenes de Joyaria, muebles y pianos.
Compostela 54, 56 y 60
entre Obrapia y Lamparilla.

Ventas al por mayor y al detall.

Extraordinario surtido de ternos con brillantes y otras piedras preciosas, solitarios para Bra. y Stas. y Caballeros de uno a 7 kilos muy buenos y bonitos, hay tambien prendedores, dormilonas, clavos de cabeza que por lo grande que tienen los brillantes parecen estrellas celestes de un trabajo rico y elegante no hay más allá ni más caprichosas.

Bastones de oro y plata, los tenemos con brillantes y zafiros como para regalos en ricas cañas de Carey, India y Rotes á como quieran. Especiales lentes de oro y plata nickel y acero á escojer con piedras del Brasil ó corrientes.

Compramos oro, plata y piedras preciosas en todas cantidades, así como muebles y pianos.

Se alquilan pianos.

TELEFONO 298. APARTADO 457.



HILO LEGITIMO
MARCA

Chivo.

Gomez y Sobrinos, importadores de tejidos, Ríola 59, Habana, son los representantes y agentes exclusivos en la Isla de Cuba para venta del famoso hilo marca CHIVO, de los señores Jonas Brook & Brothers de Melham Mills (Inglaterra.)
INTERESANTE A LOS CONSUMIDORES.

El acreditado hilo marca CHIVO, es un excelente producto fabricado con toda perfección y especialmente preparado para las máquinas de coser. Es el hilo que deben usar con preferencia los consumidores por su brillante limpieza y su indiscutible supe rioridad y consistencia.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES.

Hilo blanco, negro y de otros colores en una colección variadísima los tiene constantemente en existencia esta agencia para servir en el acto todas las órdenes que se le den.

DESCUENTOS Y BONIFICACIONES EXTRA.
Las casas importadoras pueden recibir directamente el hilo marca CHIVO haciendo los pedidos por conducto de esta agencia que hace la entrega en el puerto de la Habana, ó en el que se le designe del litoral de esta Isla, con todos los descuentos y bonificaciones de fábrica sin cobrar comisión, embalaje, flete ni seguro, completamente libre gastos hasta el puerto designado.

Gomez y Sobrinos.—Ríola número 59.
HABANA

PARA TODO EL MUNDO

Se regala el nuevo Catálogo de libros para la lectura á domicilio por 2 B. al mes y 4 de garantía todo a la-ntado, para la que se ha coleccionado todas las obras modernas de los mejores autores, como son: Montepin, Galdós, Perera, Valera, Zola, Richabur, Besot, Mathey Feuilles Clarette, Sinés de Marco, Biblioteca Demi-monde, Cómica, Mística del Motín, para todo el mundo, y otra ininidad de todo lo mejor que es imposible señalar y que solo puede ver el que pase á recoger el Catálogo que se reparte gratis, tambien se irán coleccionando las que vayan publicando esos Sres. Mapas, las Maravillas de la Geografía; posemos en conocimiento de este ilustrado público que en la calle del Obispo número 135 encontrarán muy baratos los mapas siguientes por ser único depósito en esta Isla: España, Europa, Mapa-Mundi, Planisferio, Africa, América, Francia, Italia, Alemania, Inglaterra, Irlanda, Oceanía, Asia, Plano de Paris Expedicion y otros varios á 18 B. todos ellos ediciones de 1887, 88 y 89.

MAPA-MUNDI PLANISFERIO

Ilustrado con 13 monumentos más notables de España las principales montañas y volcanes del Globo, el corte teórico de la corteza de la tierra, las colonias de los estados de Europa, así como las épocas de los principales descubrimientos.

MAPA DE EUROPA

Ilustrado de los pabellones de todas las naciones y del número de sus habitantes; además hay tipos uniformes de soldados de los diversos ejércitos europeos, en particular de España, de los cuales hay un tipo militar de cada cuerpo ocupando el lugar preferente.

MAPA DE ESPAÑA

Ilustrado con los 49 escudos de diferentes provincias y de 14 condecoraciones militares con todas las colonias de las posesiones españolas de Ultramar y por el estilo todos los que componen esta colección son de gran tamaño, buena impresión y papel satinado todo ello en muy lindos colores, en cromos y litografías.
Tambien hay libros de Educacion y en todos idiomas OBISPO 135, Habana.

¡BASTA!

¡Abajo el criminal comercio del vino! ¡No más venenosas composiciones que atentan contra la vida!

Las marcas SALTO D'O CAN y TIO MARCOS, vienen á satisfacer las necesidades de este mercado. Son los MEJORES, más PUROS y sobre todo MAS BARATOS vinos que se reciben.

Gonzalez y Gonzalez, que los importan directamente, dan MIL pesos oro al que justifique que no son PUROS, legítimos de la vid. Véndese en

Teniente Rey 4. A.—Habana,

Casas recomendadas por EL LEON ESPAÑOL

GARDENAS.

ESTEBAN GERONA.—Fabrica de Licores.—Labor de número 10 y 12.

CORRAL FALSO DE MACURIGES.

EL ANGEL. Establecimiento de ropa, sastrería, camisería, pelotería y quincallería de Valentin Muñoz.—Calle Real número 9.

EL TERROR. Tienda de ropa, Camisería, Pelotería y Sombrerería.—Calle Real número 27.

SAN ANTONIO DE LOS BIÑOS.

LA DOMINICA. Hotel y dulcería de Celestino Solerian Rozas. Coliseo 12, esquina á San Gabriel

Sigue la Grande.

J. LORENZO Y C.º.—Almacén de Ferrería El Ojar.—Duro Gloria 48.—Apartado n.º 15.

LA INDIA.—Panadería y Viveres, Lecarria y Fabrica de Gaseosa de Carlos Piñera.

UNION DE REYES.

LA FELICIDAD de Diego Vsol.—Tienda de ropa sastrería, camisería, pelotería y sombrería.—Calle de Union número 40.

Jaime Ros y Ferrer.

92 AGUIAR 92.

Se ofrece á usted para la confección de toda clase de calzado, empleando materiales frescos y superiores, á precios sumamente módicos.



Chaguaceda.

Dentista de Cámara de S. M. el Rey Alfonso XII
Consultas y operaciones de 8 á 4.
Precios módicos.

Calle del Prado N.ºm. 79, [A]
entre Virtudes y Animas.

Tenemos el gusto de recomendar los populares cigarros de la acreditada fábrica

LA AFRICANA

ZANJA 75. HABANA.

TELEFONO 1205